


|  |  |                           |
|--|--|---------------------------|
|  <p>Contraloría<br/>de Montería<br/><small>CONTROL FISCAL. COMPROMISO SOCIAL<br/>Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.</small></p> | <b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE<br/>MONTERÍA</b> | <b>Código: OE-P02-F05</b> |
|  | <b>MINUTA DE CONTRATO</b>                    | <b>Versión: 002</b>       |
|  |  | <b>Página 1 de 8</b>      |

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 009-16**

|   |  |
|---|--|
| <b>CONTRATANTE</b>                                | CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERÍA  |
| <b>CONTRATISTA</b>                                | KAREN LORENA FERNANDEZ DIAZ  |
| <b>OBJETO</b>                                     | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MANEJO Y ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL E HISTORICO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE MONTERIA. |
| <b>VALOR DEL CONTRATO</b>                         | \$ 6.000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS) mcte   |
| <b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>                         | 05 (CINCO) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.  |
| <b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b> | No. 0046 de Fecha 01 de Junio de 2016.   |

Entre los suscritos, **ANGELICA MARIA GUERRA GARCIA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.451.812 expedida en Cartagena, en su calidad de **CONTRALORA MUNICIPAL DE MONTERÍA**, de conformidad con lo dispuesto en el acta de posesión No. 003 del 12 de Enero de 2016, en uso de sus facultades constitucionales y legales; quien obra en nombre y representación de la CONTRALORIA MUNICIPAL DE MONTERÍA, con Número de Identificación Tributaria Nit. 800193244-1, en desarrollo de la autonomía administrativa y contractual consagrada para dicha entidad, quien para los efectos del presente contrato se denominará LA CONTRALORIA, por una parte; y por la otra **KAREN LORENA FERNANDEZ DIAZ** identificada con la cédula No. 1.067.836.977 de Montería (Córd), quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1)** Que la Contraloría Municipal de Montería es una entidad de carácter técnico, con autonomía administrativa, financiera, presupuestal y contractual y que le corresponde ejercer el control fiscal de la Administración Pública y de los particulares que manejen bienes o fondos del Estado del nivel municipal. **2)** Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa se desarrolla con fundamento en los principios generales de la actividad contractual y el Estatuto General de Contratación Pública - Ley 80 de 1993, por lo que los contratos que celebre LA CONTRALORÍA MUNICIPAL como entidad estatal, están sometidos a dicho Estatuto y demás normas que lo reglamenten o complementen. **3)** Que para el logro de estos propósitos, LA CONTRALORÍA necesita contratar los servicios de una persona natural o jurídica con formación y conocimientos en archivística que se encargue de prestar sus servicios para el manejo y organización

